

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

OCT 14

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE COMERCIAL DISTRIBUIDORA DE MATERIAL ELECTRICO COOMATEL CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de COMERCIAL DISTRIBUIDORA DE MATERIAL ELECTRICO COOMATEL CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 7 de junio de 1994 ante el Notario Sexto del cantón Quito. El señor Intendente de Compañias de Quito, doctor Pablo Ortiz Garcia, la aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1.

1634 de

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Jaime Fernando Batallas Zapata	casado	ecuatoriana	Quito
Mónica Alexandra Batallas Zapata	soltera	ecuatoriana	Quito
Lolde Rebeca San Pedro Saltos	divorciada	ecuatoriana	Quito

3.- NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "COMERCIAL DISTRIBUIDORA DE MATERIAL ELECTRICO COOMATEL CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 25 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto: "La distribución, comercialización, compraventa de productos, materiales, equipos y accesorios eléctricos, diseño, asesoramiento, planificación, instalación, construcción y mantenimiento de sistemas eléctricos y electromecánicos que sean de fabricación nacional, así como la importación de los de fabricación extranjera."

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es S/.10'000.000, dividido en 10.000 participaciones de S/.1.000 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.1'000.000 y en especie S/.9'000.000 mediante el aporte de bienes muebles que lo efectúa el socio Jaime Fernando Batallas Z..

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 18 JUL 1994

Dr. *[Firma]*  
 SECRETARIO GENERAL el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

QUITO

FAB/acp  
 Ex. 1382